

## BMM SPAIN TESTLABS, S.L. (Unipersonal)

Dirección: Edificio Vinson del Parque Empresarial Vallsolana, Camí de Can Camps. 17-19;  
08174 Sant Cugat del Vallès (Barcelona)  
Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17020:2012**  
Actividad: **Inspección**  
Acreditación nº: **279/EI476**  
Fecha de entrada en vigor: 12/04/2013

### ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 15 fecha 14/06/2024)

#### INSPECCIONES EN EL ÁREA INDUSTRIAL

Tipo: A

MÁQUINAS RECREATIVAS	
TIPO DE INSPECCIÓN	DOCUMENTOS NORMATIVOS
Todas las inspecciones citadas, para los tipos de máquinas y dispositivos que se mencionan en los documentos normativos de referencia.	<p>GENERAL</p> <p>R.D. 2110/1998 de 2 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de máquinas recreativas y de azar.</p> <p>ANDALUCIA</p> <p>D250/2005 de 22 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, de Salones Recreativos y de Juego y del Registro de Empresas de Juego de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y modificaciones posteriores a fecha de emisión del presente Anexo Técnico.</p> <p>ARAGON</p> <p>D 22/2015, de 24 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas de Juego.</p> <p>Orden de 7 de junio de 2013, por el que se regulan los elementos y funcionalidades de los servidores que ofertan juegos a máquinas de juego.</p> <p>Orden de 9 de marzo de 2015, del Consejero de Política Territorial e Interior, por el que se regulan las condiciones técnicas de las máquinas de juego y sus normas de interconexión.</p> <p>Ley 2/2000, de 28 de junio, del Juego de la Comunidad Autónoma de Aragón.</p>

<b>MÁQUINAS RECREATIVAS</b>	
TIPO DE INSPECCIÓN	DOCUMENTOS NORMATIVOS
	<p><b>ASTURIAS</b></p> <p>D77/97 de 27 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar del Principado de Asturias, y posteriores modificaciones a fecha de emisión del presente Anexo Técnico.</p> <p>Resolución de 8 de abril de 2008, por el que se aprueba el protocolo de pruebas al que deben adaptarse los ensayos de las máquinas tipo B.</p> <p>Resolución de 24 de febrero de 2011, por el que se establecen las condiciones técnicas de homologación y funcionamiento, precio de partida y premios de las máquinas de tipo B basadas en el juego de bingo.</p> <p>Resolución de 24 de enero de 2013, de la Consejería de Presidencia, por la que se establecen las condiciones técnicas de homologación y funcionamiento, así como precios de las partidas y premios de las máquinas de tipo “B1” y “B2”</p> <p><b>BALEARES</b></p> <p>D103/2006 de 1 de diciembre, sobre medidas técnicas de las máquinas de juego de tipo B de la Comunidad autónoma Illes Balears.</p> <p>D43/2012, de 25 de mayo, por el que se regulan diversos aspectos relacionados con las máquinas recreativas, los salones recreativos de juego y las salas de bingo.</p> <p>Decreto 43/2019, de 24 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de máquinas de juego, empresas, establecimientos dedicados a su explotación y otras normas en materia de juego de la comunidad autónoma de las Illes Balears</p> <p><b>CANARIAS</b></p> <p>D26/2012 de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad Autónoma de Canarias, y posteriores modificaciones a fecha de emisión del presente Anexo Técnico.</p> <p><b>CANTABRIA</b></p> <p>D23/2008 de 6 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar y posteriores modificaciones a fecha de emisión del presente Anexo Técnico de la Comunidad Autónoma de Cantabria.</p> <p>D67/2014, de 6 de noviembre, de modificación del Reglamento de Casinos de juego, aprobado por Decreto 127/2002, de 24 de octubre, del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, aprobado por Decreto 23/2008, de 6 de marzo, y del Decreto 6/2010, de 4 de febrero.</p>

<b>MÁQUINAS RECREATIVAS</b>	
TIPO DE INSPECCIÓN	DOCUMENTOS NORMATIVOS
	<p><b>CASTILLA LA MANCHA</b></p> <p>Decreto 6/2004 de 27 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas de Juego de Castilla la Mancha publicado en el DOCM, y posteriores modificaciones a fecha de emisión del presente Anexo Técnico.</p> <p>Decreto 11/2008, de 22 de enero, por el que se modifica parcialmente el Reglamento de Máquinas de Juego de Castilla la Mancha, aprobado por decreto 6/2004, de 27 de enero.</p> <p>Ley 2/2013, de 25 de abril, del juego y las apuestas de Castilla-La Mancha.</p> <p>Orden de 19 de marzo de 2007, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se autoriza la utilización del video en el desarrollo del juego de las maquinas tipo B.</p> <p>Orden de 21 de octubre de 2010, de la Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueban las bajas temporales de las autorizaciones de explotación de las máquinas de juego tipo B.</p> <p>Orden de 30 de noviembre de 2011, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se modifica la Orden de 21/10/2010, por la que se aprueban las bajas temporales de las autorizaciones de explotación de las máquinas de juego tipo B.</p> <p>Decreto 82/2013, de 23/10/2013, por el que se aprueba el Catálogo de Juegos y Apuestas de Castilla-La Mancha.</p> <p>Orden de 25 de octubre de 2013, de la Consejería de Hacienda, por la que se desarrollan los requisitos de las máquinas de juego de los tipos B y C previstas en el Decreto 82/2013, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Catálogo de Juegos y Apuestas de Castilla-La Mancha.</p> <p><b>CASTILLA LEON</b></p> <p>D12/2005 de 3 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento regulador de las máquinas de juego y de los salones recreativos y de juego de la comunidad de Castilla y León, y posteriores modificaciones a fecha de emisión del presente Anexo Técnico.</p> <p><b>CATALUÑA</b></p> <p>Decreto 23/2005, de 22 de febrero, de la Generalitat de Cataluña, por el que se aprueba el Reglamento de máquinas recreativas y de azar.</p> <p>Decreto 166/2009, de 27 de octubre, de la Generalitat de Cataluña, de primera modificación del Reglamento de máquinas recreativas y de azar, aprobado por el Decreto 23/2005.</p> <p>Orden IRP/474/2009, de 2 de noviembre, por la que se fija el contenido y las características que deben tener los rótulos en las máquinas recreativas con premio de azar.</p> <p>Decreto 56/2010, de 4 de mayo, de segunda modificación del Reglamento de máquinas recreativas y de azar.</p> <p>Decreto 78/2012, de 10 de julio de 2012, de tercera modificación del Decreto 23/2005.</p>

<b>MÁQUINAS RECREATIVAS</b>	
TIPO DE INSPECCIÓN	DOCUMENTOS NORMATIVOS
	<p>Decreto 163/2015, de 21 de julio de 2015, de modificación del Decreto 240/2004, de 30 de marzo, de aprobación del Catálogo de juegos y apuestas autorizados en Cataluña y de los criterios aplicables a su planificación y de modificación de los decretos 86/2012, de 31 de julio; 23/2005, de 22 de febrero; 37/2010, de 16 de marzo y 97/2011, de 11 de octubre, por los cuales se aprueban diferentes reglamentos en materia de juego.</p> <p><b>CEUTA</b></p> <p>RD2110/98 de 2 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comisión Nacional de Juego, modificado por la Orden 26 de Febrero de 2001 de la Comisión Nacional del Juego.</p> <p><b>EXTREMADURA</b></p> <p>D117/2009 de 29 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar y de Salones Recreativos y de Juego de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y posteriores modificaciones a fecha de emisión del presente Anexo Técnico.</p> <p><b>GALICIA</b></p> <p>D39/2008 de 21 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de máquinas recreativas y de azar de la Comunidad Autónoma de Galicia, y posteriores modificaciones a fecha de emisión del presente Anexo Técnico.</p> <p><b>MADRID</b></p> <p>D73/2009 de 30 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Juego de la Comunidad de Madrid y se modifican otras normas en materia de juego, y posteriores modificaciones a fecha de emisión del presente Anexo Técnico.</p> <p>Orden de 20 de marzo de 2014 de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se actualiza el importe de los premios máximos de las máquinas recreativas con premio programado o de tipo B y se modifica la regulación de los dispositivos opcionales relacionados con el precio de las partidas.</p> <p><b>MELILLA</b></p> <p>RD2110/98 de 2 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comisión Nacional de Juego.</p>



<b>MÁQUINAS RECREATIVAS</b>	
TIPO DE INSPECCIÓN	DOCUMENTOS NORMATIVOS
	<p><b>MURCIA</b></p> <p>D72/2008, de 2 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM núm 104 de 6 de mayo).</p> <p>D194/2010, de 16 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Juego del Bingo de la Región de Murcia y se modifica el Decreto 72/2008, de 2 de mayo.</p> <p>Ley 7/2011, de 26 de diciembre, de medidas fiscales y de fomento económico en la Región de Murcia.</p> <p>D 126/2012, de 11 de octubre por el que se aprueba el Reglamento de apuestas y se modifican el reglamento de máquinas recreativas y de azar y el catálogo de juegos y apuestas.</p> <p>D 101/2016, de 21 de septiembre, por el que se modifica el reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.</p> <p><b>NAVARRA</b></p> <p>Decreto Foral 7/1990, de 25 de Enero, por el que se establece el reglamento de máquinas recreativas.</p> <p>Decreto Foral 181/1990, de 31 de Julio, por el que se aprueba el reglamento de máquinas de juego.</p> <p>Decreto Foral 270/1999, de 30 de Agosto, que regula los salones de juego, y se regulan las características y condiciones de instalación de las máquinas de juego en la Comunidad Foral de Navarra.</p> <p>Decreto Foral 72/2010, de 15 de Noviembre, por el que se modifican el reglamento de máquinas de juego, aprobado por Decreto Foral 181/1990, de 31 de Julio y el Decreto Foral 270/1999, de 30 de Agosto, que regula los salones de juego, y se regulan las características y condiciones de instalación de las máquinas de juego en la Comunidad Foral de Navarra.</p> <p><b>PAIS VASCO</b></p> <p>Decreto 120/2016, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento general del juego en la Comunidad Autónoma de Euskadi.</p> <p>ORDEN de 17 de marzo de 2017, de la Consejera de Seguridad, por la que se regulan los requisitos y características técnicas de las máquinas de juego y sus condiciones de interconexión.</p>

<b>MÁQUINAS RECREATIVAS</b>	
TIPO DE INSPECCIÓN	DOCUMENTOS NORMATIVOS
	<p><b>LA RIOJA</b></p> <p>Decreto 64/2005 de 4 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de máquinas de juego de La Rioja.</p> <p>Decreto 28/2006 de 5 de mayo, por el que se aprueban las condiciones técnicas de las máquinas de juego (La Rioja). Corrección de errores del Decreto 28/2006 de 5 de mayo</p> <p>Orden de la Consejería de Hacienda, de 23 de junio de 2009, por la que se regulan las condiciones técnicas de las máquinas de juego tipo D (Boletín Oficial de La Rioja nº 80 de 29 de junio de 2009).</p> <p><b>VALENCIA</b></p> <p>D 115/2006 de 28 de julio, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar.</p> <p>D 200/2009, de 6 noviembre, del Consell, por el que se modifican determinados preceptos del Decreto 115/2006 de 28 de julio, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar.</p> <p>D 55/2015, de 30 de abril, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Salones Recreativos y Salones de Juego.</p> <p>D 56/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento de Casinos de Juego de la Comunitat Valenciana, del Reglamento del Juego del Bingo, del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, y del Reglamento de Salones Recreativos y Salones de Juego.</p> <p>D 33/2014, de 21 de febrero, por el que se modifican determinados preceptos del reglamento de máquinas recreativas y de azar, aprobado por el Decreto 115/2006, de 28 de julio; del Reglamento de salones recreativos y salones de juego, aprobado por el Decreto 44/2007, de 20 de abril; del reglamento de apuestas, aprobado por el Decreto 42/2011, de 15 de abril, así como la disposición transitoria primera del D 26/2012, de 3 de febrero, por el que se modifican diversos reglamentos de juego.</p>
Inspección de máquinas de juego: Dinamarca.	Spillemyndigheden's technical standards Version 1.3.0 of 1 July 2012 v3.4 1st of January 2012.
Inspección de máquinas de juego tipo A y B: Lithuania	Lithuanian Gaming Law, May 17, 2001, No.IX-325 (including amendments) and Resolution No. 529 of the Republic of Lithuania on 25 April 2003; Resolution No. 150 of the Republic of Lithuania on 7 February 2012; Order No. DI-31 of the Republic of Lithuania of 21 March 2012.
Inspección de máquinas de juego tipo A y B: Suiza.	Certification Protocol v3.4 de 1 de Enero de 2012.

<b>MÁQUINAS RECREATIVAS</b>	
TIPO DE INSPECCIÓN	DOCUMENTOS NORMATIVOS
Inspección de dispositivos de juego y equipos mecánicos o electromecánicos de extracción de resultados aleatorios: Sweden	<p>The Swedish Gambling Authority's regulations and general advice on technical requirements and accreditation of bodies for inspection, testing and certification of gambling service providers (SIFS 2022_3):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Chapter 14: Functionality requirements when agent terminal is used for operations and control</li> <li>• Chapter 15 (intro): Functionality requirements for online games</li> </ul>
Inspección de máquinas de Juego: Romania	<p>ORDER NO. 184/2000 for the approval of the technical verification Standard of game devices - General Requirements-N.T.V.-01-2000</p> <p>EMERGENCY DECREE no. 77/2009 regarding the organization and operation of gambling.</p> <p>LAW no. 246/2010 for the approval of the Government Emergency Decree no. 77/2009 regarding the organization and operation of gambling.</p> <p>DECISION no. 111/2016 for the approval of the Methodological Norms for the implementation of the Government Emergency Decree no. 77/2009 regarding the organization and operation of gambling and for amending and completing the Government Decision no. 298/2013 regarding the organization and operation of the National Office for Gambling and for the modification of the Government</p> <p>Decision no. 870/2009 for the approval of the Methodological Norms for the application of the Government Emergency Decree no. 77/2009 and for repealing the Government Decision no. 870/2009 regarding the organization and operation of gambling.</p> <p>ORDER no. 404/2021 on the approval of the Minimum Technical Conditions for the verification of gambling devices.</p>
Greece – Live Dealer studio	<p>Decision No:79841_2020 - Gaming technical specification regulations for the organisation and running of online games of chance.</p> <p>Decision No: 79835_2020 - Establishment of a Gaming Regulation for the organisation and running of games of chance through the internet.</p>
Slovenia – Inspection for slot machines, gaming table and drawing devices.	<p>Gaming Act (Official Gazette of the Republic of Slovenia No. 14/11, amended 108/12, 11/14 and 40/14)</p> <p>Rules on technical requirements for gambling machines for Games of Chance and on the Conformity Assessment Procedure (Official Gazette of the Republic of Slovenia No. 59/08, 88/09, 37/11, 38/14, 32/15 and 67/20)</p> <p>Rules on the information system for monitoring gaming devices (Official Gazette of the Republic of Slovenia No. 59/08, 88/09, 84/10, 37/11, 109/12, 93/14, 97/21, 155/21, 205/21 and 105/22)</p>

<b>MÁQUINAS RECREATIVAS</b>	
TIPO DE INSPECCIÓN	DOCUMENTOS NORMATIVOS
<p>Juego online Países Bajos / <i>Remote Gaming System in Netherlands</i></p> <p>Tipo de evaluaciones, según documento normativo / <i>Assessment types in the normative document:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación del diseño / <i>Design assessment</i></li> <li>- Evaluación de la implementación / <i>Implementation assessment</i></li> <li>- Evaluación operacional / <i>Operational assessment</i></li> </ul> <p>En las siguientes áreas del documento normativo/ <i>In the following areas of the normative document:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>3.1. Obligaciones administrativas / <i>Administrative obligations</i></li> <li>3.2 Operaciones de pago / <i>Payment transactions</i></li> <li>3.3 CDB</li> <li>3.4 CRUKS</li> <li>3.5 Gestión de sistemas informáticos / <i>IT systems management</i></li> <li>3.6 Procedimientos de registro e inicio de sesión / <i>Registration and sign-in procedures</i></li> <li>3.7 Sistema de gestión de la calidad / <i>Quality management system</i></li> <li>3.8 Seguridad de la información / <i>Information security</i></li> <li>3.9 Tecnología del juego / <i>Gambling technology</i></li> <li>3.10 Prevención de adicciones / <i>Addiction prevention</i></li> </ul>	<p>Remote Gambling. Gaming System Assessment Scheme, Keuringsschema spelsysteem kansspelen op afstand versie 2.0</p>
Denmark – Inspection for Online Betting	Spillemyndighedens Certification Programme. Inspection Standards for Online Betting – SCP.02.01.v2.1
Denmark – Inspection for Land-based Betting	Spillemyndighedens Certification Programme. Inspection Standards for Land-Based Betting – SCP.02.02.v2.1
Denmark – Inspection for Online Casino	Spillemyndighedens Certification Programme. Inspection Standards for Online Casino – SCP.02.03.v2.1

**Emplazamientos desde los que se llevan a cabo las actividades cubiertas por esta acreditación:**

<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>	<b>PROVINCIA - MUNICIPIO</b>
Cataluña	- Sant Cugat del Vallès (Barcelona) (Sede Central)
<b>PAIS</b>	<b>CIUDAD</b>
Rumanía	Bucarest